

+TASACP RC
HR AAA

+ TASACP RM
1CP

Julio 2025
HR AAA / 3CP

Septiembre 2025
HR AAA / 3CP

Marzo 2026
HR AAA / 1CP



Roberto Soto

roberto.soto@hrratings.com

Analista Responsable

Director Ejecutivo Sr. de Instituciones
Financieras / ABS



Ana Laura Puebla

analaurea.puebla@hrratings.com

Analista



Carlos Alejandro Vázquez

alejandro.vazquez@hrratings.com

Analista Sr.



Oscar Herrera, CFA

oscar.herrera@hrratings.com

Subdirector de Instituciones
Financieras / ABS



Angel García

angel.garcia@hrratings.com

Director Ejecutivo Sr. de
Instituciones Financieras / ABS

HR Ratings ratificó la calificación de riesgo de crédito de HR AAA, y modificó la calificación de riesgo de mercado de 3CP a 1CP para +TASACP (anteriormente +TASALP) de KPTL México Operadora

La ratificación de la calificación de riesgo de crédito se basa en el perfil de riesgo del Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda¹ observado en el portafolio con corte de febrero 2026 proporcionado por KPTL México Operadora². Al respecto, el factor de riesgo de crédito promedio ponderado se colocó en 1.3 al último corte de información (vs. 1.3 en agosto de 2025). Por su parte, la modificación de la calificación de riesgo de mercado se debe a un cambio en la estrategia de +TASACP³ (anteriormente +TASALP), la cual busca un horizonte de inversión de corto plazo y con ello disminuir los niveles de la duración ajustada del Fondo. A detalle, la duración ajustada cerró en 25.9 días en febrero de 2026 (vs. 13.8 días en agosto de 2025), es importante mencionar que la calificación asignada durante septiembre 2025 contaba con dos *notches* negativos. Lo anterior debido a que el comportamiento histórico del Fondo se había mantenido en un rango de 219.1 y 274.2 días de duración previo a la adquisición por parte de Kapital Bank⁴, y la estrategia de la Operadora consistía en mantener niveles de duración similares. Sin embargo, derivado de un cambio de estrategia, la calificación de riesgo de mercado ya no considera *notches* negativos. Finalmente, el Fondo exhibe un VaR⁵ Promedio de 0.0268%, lo cual se encuentra por debajo del límite establecido en los prospectos autorizados, y muestra una administración de riesgo adecuada.

¹ Fondos de Inversión en Instrumentos de Deuda (FIID).

² Kapital México Operadora, S.A. de C.V. Sociedad Operadora de Fondos de Inversión (KPTL Operadora y/o la Operadora).

³+TASA Largo Plazo, S.A. de C.V. (+TASACP y / o el Fondo).

⁴ KPTL México Bank, S.A., Institución de Banca Múltiple, Kapital México Grupo Financiero (Kapital Bank y/o el Banco)

⁵ Valor en Riesgo (VaR por sus siglas en inglés).



@HRRATINGS



HR RATINGS



WWW.HRRATINGS.COM



HR RATINGS

Reporte de Calificación

El presente reporte de calificación se encuentra enfocado en el análisis y evaluación del evento relevante correspondiente al FIID operado por KPTL México Operadora, +TASACP (anteriormente +TASALP), a fin de evaluar el impacto sobre el riesgo crediticio y de mercado. Para más información sobre las calificaciones iniciales asignadas al FIID de la Operadora por HR Ratings, se puede revisar el reporte inicial publicado por HR Ratings el 29 de septiembre de 2022, el cual puede ser consultado en la página web: <http://www.hrratings.com>

Perfil de la Operadora

La Operadora inició operaciones en abril de 2003 bajo la denominación de Intercam Fondos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Intercam Grupo Financiero. La Operadora formaba parte del Grupo financiero Intercam que a su vez tenía como subsidiarias a Banco Intercam e Intercam Casa de Bolsa. Posteriormente, en 2025, la Operadora fue adquirida por Kapital Bank de Banco Autofin México⁶ y actualmente administra cinco fondos de deuda y dos fondos de renta variable. Al cierre de febrero de 2026, el fondo de deuda +TASACP cuenta con un monto administrado de P\$196.5 millones (m) (vs. P\$207.3m en agosto de 2025).

Perfil de +TASACP

Este Fondo tiene como objetivo maximizar el rendimiento esperado a partir de una estrategia discrecional que capitalice movimientos de mercado, que busca obtener rendimientos competitivos, a través de la inversión en valores gubernamentales, estatales, municipales, bancarios, corporativos y valores respaldados por activos, denominados principalmente en moneda nacional. El Fondo está dirigido a pequeños, medianos y grandes inversionistas que buscan mantener su patrimonio, con un riesgo de moderado a alto, en función de su objetivo, estrategia y calificación. El prospecto del Fondo fue autorizado el 29 de junio de 2022. El principal riesgo del Fondo estará expuesto a volatilidad de tasas de interés (riesgo de mercado), ya que los valores que integran su cartera se encuentran sujetos a fluctuaciones al alza y a la baja de las tasas de interés que podrían afectar a los inversionistas.

Evento Relevante

Cambio en la Clave de Pizarra

Al cierre de febrero 2026 se realizó un cambio en la estrategia del Fondo. Dicha estrategia busca un horizonte de inversión de corto plazo y con ello disminuir los niveles de la duración. Debido a lo anterior, la Operadora llevó a cabo el cambio en la clave de pizarra del Fondo a +TASACP (anteriormente +TASALP). Sin embargo, es importante mencionar que la denominación social del fondo se mantiene como +Tasa Largo Plazo, S.A. de C.V., Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda.

⁶ Banco Autofin México, S.A., Institución de Banca Múltiple (Kapital Bank).



@HRRATINGS



HR RATINGS



WWW.HRRATINGS.COM



HR RATINGS

Figura 1. Características del Fondo de Inversión

+ TASA LARGO PLAZO, S.A. DE C.V	
Calificación	HR AAA / 1CP
Clave de Pizarra	+TASACP
Liquidez	Semanal
Horizonte	Corto Plazo
Instrumentos	29
Monto Total (millones)	196.5
VaR Promedio / Limite Máximo	0.0268% / 0.57%
Moneda	Pesos Mexicanos

Fuente: HR Ratings con información interna de la Operadora.

Análisis de Cartera

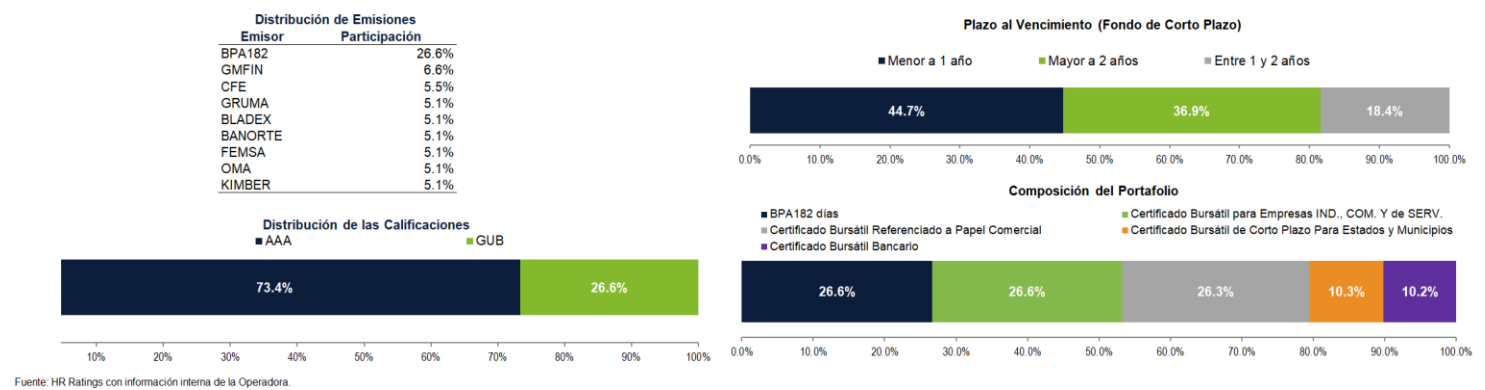
+TASACP se encuentra conformado por 29 instrumentos que suman un monto de P\$196.5m lo cual representa un decremento de 42.4% con respecto al año pasado (vs. 11 instrumentos y P\$207.3m en agosto 2025). A detalle, el portafolio se encuentra compuesto por BPA182 los cuales concentran el 26.6% del total, seguido de CEBURS Corporativos que representan el 52.8% (vs. 58.1% y 25.2% en agosto 2025). Adicionalmente, los Certificados Bursátiles Cuasi Soberanos se posicionaron en niveles de concentración de 10.3% y finalmente, los Certificados Bursátiles Bancarios se colocaron en 10.2% (vs. 0.0% y 9.7% en agosto de 2025).

Con respecto a la distribución de activos por calificación, el 73.4% del portafolio cuenta con una calificación crediticia de HR AAA. Mientras que, el 26.6% del portafolio se encuentra respaldado por el Gobierno Federal, y es equivalente a una calificación crediticia de HR AAA (vs. 41.9% y 58.1% en agosto 2025). En cuanto al plazo de vencimiento del Fondo, el 44.7% se encuentra dentro de un plazo menor a un año, seguido del plazo mayor a dos años que se colocó en 36.9%. Finalmente, el 18.4% del total del portafolio se colocó en un plazo entre uno y dos años. Con ello, el plazo promedio del Fondo se ubicó en 2.3 años en febrero de 2026 (vs. 3.0 años en agosto 2025).

Adicionalmente, la modificación en la calificación de riesgo de mercado se debe a un cambio en la estrategia de +TASACP, la cual busca un horizonte de inversión de corto plazo y con ello disminuir los niveles de la duración ajustada del Fondo. A detalle, la duración ajustada cerró en 25.9 días en febrero de 2026 (vs. 13.8 días en agosto de 2025), es importante mencionar que la calificación asignada durante septiembre 2025 contaba con dos *notches* negativos. Lo anterior debido a que el comportamiento histórico del Fondo se había mantenido en un rango de 219.1 y 274.2 días de duración previo a la adquisición por parte de Kapital Bank, y la estrategia de la Operadora consistía en mantener niveles de duración similares. Sin embargo, derivado de un cambio de estrategia, la calificación de riesgo de mercado ya no considera *notches* negativos. Por su parte, el factor de riesgo de crédito se ubicó en 1.3, lo cual es equivalente a una calificación crediticia de HR AAA y se encuentra en línea con el comportamiento histórico (vs. 1.3 en agosto de 2025). Finalmente, el Fondo cerró con un VaR Promedio de 0.0268%, cumpliendo el límite de 0.57% aprobado por la CNBV⁷ así como por el prospecto del Fondo.

⁷ Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Figura 2. Análisis del Fondo de Inversión



Riesgos de Inversión

El Fondo de inversión de acuerdo con su categoría, régimen de inversión y objetivo se encuentra principalmente expuesto al riesgo de mercado; caracterizado por el riesgo de tasa de interés, pues ante un alza en las tasas de interés el precio de los activos propiedad del Fondo se verá afectado a la baja y en consecuencia el precio de sus acciones.

El riesgo de crédito proviene de la pérdida potencial por la falta de pago de un emisor que no cubra total o parcialmente las obligaciones consignadas por los activos objeto de inversión pactadas, situación que se reflejaría de manera negativa en el precio de las acciones de los Fondos. Por la naturaleza del Fondo, y al estar compuesto al 26.6% por valores emitidos por el Gobierno Federal con calificación equivalente a HR AAA, su exposición a este tipo de riesgo es bajo.

En cuanto al riesgo de liquidez, este proviene de una pérdida potencial por la venta anticipada o forzosa de activos objeto de inversión, a descuentos inusuales provocados por una demanda reducida, que impacten negativamente el precio de las acciones del Fondo, debido a condiciones desordenadas en los mercados y/o solicitudes de ventas de acciones por los inversionistas. Por las características de este Fondo, el riesgo de liquidez es alto debido a que el Fondo mantiene el 10.0% de sus activos en valores de fácil realización y/o en valores con vencimiento a tres meses.

El riesgo operativo, el cual se puede originar por falta de definición, fallas o deficiencias en los controles internos, procedimientos y políticas, contratos mal elaborados, incumplimiento o violaciones al marco regulatorio y deficiencias en los sistemas, por lo que la Operadora minimiza el riesgo por medio de la implementación de un plan de continuidad del negocio, plan de recuperación de desastres y con políticas bien establecidas que permitan contar con un adecuado control interno dentro del marco regulatorio aplicable, por lo que el riesgo es considerado bajo.

El riesgo de contraparte proviene de la posibilidad del incumplimiento de las obligaciones contraídas por las contrapartes en operaciones con valores o documentos en los que invierta el Fondo y que, por ende, pueda generar pérdidas, se considera como bajo, derivado de la diversificación de la inversión de los activos entre instituciones financieras o contrapartes que ostenten calificaciones de riesgo contraparte en la escala local no menores a "AA", con el fin de disminuir la probabilidad de un incumplimiento de este tipo.

Finalmente, existe el riesgo legal, el cual puede ser causado por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, procedimientos, políticas y contratos mal elaborados, incumplimiento o violaciones al marco regulatorio, deficiencias en los sistemas, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables y la aplicación de sanciones relacionadas con las operaciones de los Fondos. Para ello, la Operadora cuenta con políticas y procedimientos adecuados dentro del marco regulatorio y se tienen implementados controles internos que permitan prevenir este tipo de riesgo.



@HRRATINGS



HR RATINGS



WWW.HRRATINGS.COM



HR RATINGS

Glosario

Riesgo de Crédito

HR AAA. Indica la calificación más alta en cuanto a la calidad crediticia para un fondo y tiene un riesgo de crédito similar al de un instrumento con riesgo de crédito mínimo.

HR AA. Indica una calificación alta en cuanto a la calidad crediticia para un fondo y tiene un riesgo de crédito similar al de instrumentos con riesgo de crédito muy bajo.

HR A. Indica una calificación adecuada en cuanto a la calidad crediticia para un fondo y tiene un riesgo crediticio similar al de instrumentos con riesgo de crédito bajo.

HR BBB. Indica una calificación moderada en cuanto a la calidad crediticia para un fondo y tiene un riesgo de crédito similar al de instrumento con riesgo de crédito moderado.

HR BB. Indica una calificación inadecuada en cuanto a la calidad crediticia para un fondo y tiene un riesgo de crédito similar al de instrumento con riesgo de crédito alto.

HR B. Indica una calificación de seguridad baja en cuanto a la calidad crediticia para un fondo y tiene un riesgo de crédito similar al de instrumento con riesgo de crédito muy alto.

HR C. Indica una calificación muy baja en cuanto a la calidad crediticia de un fondo y tiene un riesgo de crédito similar al de instrumento con riesgo de crédito extremadamente alto.

HR D. Indica la calificación más baja en cuanto a la calidad crediticia para un fondo y tiene un riesgo de crédito similar al de un instrumento en no pago.

Riesgo de Mercado de Corto Plazo

1CP. Extremadamente baja sensibilidad de la cartera de activos ante cambios en las condiciones de mercado.

2CP. Baja sensibilidad de la cartera de activos ante cambios en las condiciones de mercado.

3CP. Entre Baja y Moderada sensibilidad de la cartera de activos ante cambios en las condiciones de mercado.

4CP. Moderada sensibilidad de la cartera de activos ante cambios en las condiciones de mercado.

5CP. Entre Moderada y Alta sensibilidad de la cartera de activos ante cambios en las condiciones de mercado.

6CP. Alta sensibilidad de la cartera de activos ante cambios en las condiciones de mercado.

7CP. Muy Alta sensibilidad de la cartera de activos ante cambios en las condiciones de mercado.



@HRRATINGS



HR RATINGS



WWW.HRRATINGS.COM



HR RATINGS

Riesgo de Mercado de Largo Plazo

- 1LP.** Extremadamente baja sensibilidad de la cartera de activos ante cambios en las condiciones de mercado.
- 2LP.** Baja sensibilidad de la cartera de activos ante cambios en las condiciones de mercado.
- 3LP.** Entre Baja y Moderada sensibilidad de la cartera de activos ante cambios en las condiciones de mercado.
- 4LP.** Moderada sensibilidad de la cartera de activos ante cambios en las condiciones de mercado.
- 5LP.** Entre Moderada y Alta sensibilidad de la cartera de activos ante cambios en las condiciones de mercado.
- 6LP.** Alta sensibilidad de la cartera de activos ante cambios en las condiciones de mercado.
- 7LP.** Muy Alta sensibilidad de la cartera de activos ante cambios en las condiciones de mercado.



@HRRATINGS



HR RATINGS



WWW.HRRATINGS.COM



HR RATINGS

Información complementaria en cumplimiento con la fracción V, inciso A), del Anexo 1 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones calificadoras de valores

Metodologías utilizadas para el análisis*	Metodología de Fondos de Inversión (México), Agosto 2023
Calificación anterior	+TASACP (antes +TASALP) – HR AAA / 3CP
Fecha de última acción de calificación	29 de septiembre del 2025.
Periodo que abarca la información financiera utilizada por HR Ratings para el otorgamiento de la presente calificación	Agosto 2024 – Febrero 2026
Relación de fuentes de información utilizadas, incluyendo las proporcionadas por terceras personas	Información proporcionada por la Operadora.
Calificaciones otorgadas por otras instituciones calificadoras que fueron utilizadas por HR Ratings (en su caso)	N/A.
HR Ratings consideró al otorgar la calificación o darle seguimiento, la existencia de mecanismos para alinear los incentivos entre el originador, administrador y garante y los posibles adquirentes de dichos Valores (en su caso)	N/A.
Calificaciones otorgadas por otras agencias calificadoras a los presentes valores (en su caso)	N/A.

*Para más información con respecto a esta(s) metodología(ías), favor de consultar www.hrratings.com/methodology/

**HR Ratings de México, S.A. de C.V. ("HR Ratings"), es una institución calificadora de valores autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y registrada ante la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos de Norteamérica (SEC) como una NRSRO para los activos de finanzas públicas, corporativos e instituciones financieras, según lo descrito en la cláusula (v) de la sección 3(a)(62)(A) de la U.S. Securities Exchange Act de 1934 y certificada como una Credit Rating Agency (CRA) por la European Securities and Markets Authority (ESMA) y por el Financial Conduct Authority (FCA).

La calificación antes señalada fue solicitada por la entidad, emisor o tercero distinto a la entidad o emisor y, por lo tanto, HR Ratings ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. En nuestra página de internet www.hrratings.com se puede consultar la siguiente información: (i) El procedimiento interno para el seguimiento a nuestras calificaciones y la periodicidad de las revisiones; (ii) los criterios de esta institución calificadora para el retiro o suspensión del mantenimiento de una calificación, y (iii) la estructura y proceso de votación de nuestro Comité de Análisis y (iv) las escalas de calificación y sus definiciones.

Las calificaciones y/u opiniones de HR Ratings son opiniones con respecto a la calidad crediticia y/o a la capacidad de administración de activos, o relativas al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social, por parte de sociedades emisoras y demás entidades o sectores, y se basan exclusivamente en las características de la entidad, emisión y/u operación, con independencia de cualquier actividad de negocio entre HR Ratings y la entidad o emisora. Las calificaciones y/u opiniones otorgadas se emiten en nombre de HR Ratings y no de su personal directivo o técnico y no constituyen recomendaciones para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar a cabo algún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de calificación de HR Ratings.

HR Ratings basa sus calificaciones y/u opiniones en información obtenida de fuentes que son consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información. Derivado de lo anterior, HR Ratings no es responsable de cualquier error u omisión en dicha información o, en caso de que esta sea incorrecta o inexacta, por los resultados obtenidos por el uso de la misma. La mayoría de las emisoras de instrumentos de deuda calificadas por HR Ratings, o un tercero, han pagado una cuota de calificación crediticia basada en el monto y tipo de emisión. La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y, en su caso, la opinión sobre la capacidad de una entidad con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, al alza o a la baja la calificación, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de HR Ratings. HR Ratings emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado y a la normativa aplicable que se encuentra contenida en la página de la propia calificadora www.hrratings.com, donde se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías o criterios de calificación y las calificaciones vigentes.

Las calificaciones y/u opiniones que emite HR Ratings consideran un análisis de la calidad crediticia relativa de una entidad, emisora y/o emisión, por lo que no necesariamente reflejan una probabilidad estadística de incumplimiento de pago, entendiéndose como tal, la imposibilidad o falta de voluntad de una entidad o emisora para cumplir con sus obligaciones contractuales de pago, con lo cual los acreedores y/o tenedores se ven forzados a tomar medidas para recuperar su inversión, incluso, a reestructurar la deuda debido a una situación de estrés enfrentada por el deudor. No obstante, para darle mayor validez a nuestras opiniones de calidad crediticia, nuestra metodología considera escenarios de estrés como complemento del análisis elaborado sobre un escenario base. Los honorarios que HR Ratings recibe por parte de los emisores generalmente varían desde US\$1,000 a US\$1,000,000 (mil a un millón dólares, moneda de curso legal en los Estados Unidos de América) (o el equivalente en otra moneda) por emisión. En algunos casos, HR Ratings calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular por una cuota anual. Se estima que las cuotas anuales varíen entre US\$5,000 y US\$2,000,000 (cinco mil a dos millones de dólares, moneda de curso legal en los Estados Unidos de América) (o el equivalente en otra moneda).

Contacto con Medios
comunicaciones@hrratings.com



@HRRATINGS



HR RATINGS



WWW.HRRATINGS.COM



HR RATINGS